Gerencia de Patrimonio y Logística - Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de agosto de 2013

Señores

PRESENTE:

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la **SECCIÓN II – DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL),** las Consultas relativas a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2013 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, aprobado por Resolución Nº 7, Acta N° 57 de fecha 13 de agosto de 2013 del Directorio de la Institución, cumplimos en aclarar cuanto sigue:

- **Pregunta Nº 1**

  Existe algún reporte de inspección disponible para el riesgo?

  Respuesta:

  En la Institución existen reportes menores por llenado de polvo en los detectores y en algunos casos por humo generado por condensadores de los tubos fluorecentes.

- **Pregunta Nº 2**

  Siniestralidad de los últimos cinco (5) años?

  Respuesta:

  Dicha consulta será aclarada en la visita técnica, en fecha 02/09/2013.

- **Pregunta Nº 3**

  Tiene alguna información sobre las condiciones vigentes, y con qué reaseguradores se encuentra colocado?

  Respuesta:

  Dicha consulta será aclarada en la visita técnica en fecha 02/09/2013.

Esperando haber respondido los puntos objeto de consulta, le saludamos muy cordialmente.

ALCIBIADES MARICEVICH
Unidad Operativa de Contratación
Director

SILVIA NUÑEZ
Gerencia de Patrimonio y Logística
Gerente